

JUEGO RESPONSABLE

a) Información general sobre juego seguro y los posibles riesgos del juego.

Por Orden del Ministro de Consumo de fecha 11 de marzo de 2022, la Dirección General de Ordenación del Juego ha autorizado a CRUZ ROJA ESPAÑOLA el desarrollo, gestión y comercialización del sorteo del Oro que se llevará a cabo ante Notario, el 22 de julio de 2021.

CRUZ ROJA, informa a todos los usuarios de que el Juego, aunque a priori puede resultar un mero entretenimiento, en determinadas circunstancias puede acabar siendo perjudicial para la persona que lo practica y convertirse en una práctica patológica que puede dar lugar a problemas de conducta, sociales, familiares, laborales, y desfigurar lo que inicialmente se configuraba como un juego sano y esporádico.

El juego es una actividad exclusivamente reservada a las personas mayores de 18 años.

CRUZ ROJA dispone de mecanismos internos de control para asegurarse de que únicamente acceden al juego los usuarios que cumplen con dicho requisito garantizando el cumplimiento de la reglamentación en vigor.

CRUZ ROJA se reserva el derecho de no aceptar la compra de un boleto en caso de sospecha de que el potencial comprador sea un menor de edad.

CRUZ ROJA aconseja, la utilización de herramientas de Control Parental (tales como [Qustodio](#)) para asegurar que los menores no puedan acceder a páginas de juegos de azar.

Además, promueve el juego responsable, advierte de los peligros reales que el juego puede conllevar y recomienda a sus clientes que nunca sobrepasen sus posibilidades reales de juego.

Los distribuidores físicos de boletos del Sorteo del Oro de CRUZ ROJA ESPAÑOLA son informados además pertinentemente de su obligación de informar en sus propios establecimientos físicos de la necesidad de practicar un Juego Responsable así como de no permitir el acceso al juego de menores de edad.

CRUZ ROJA promueve un JUEGO RESPONSABLE.

Si crees que sufres algún tipo de trastorno o adicción al juego te recomendamos que solicites ayuda profesional. Puedes consultar algunos teléfonos y direcciones de interés pinchando [aquí](#).

Te ofrecemos además la opción de que realices un test de autoevaluación para valorar tus posibles problemas de juego. Contesta [a estas preguntas](#) y si es necesario, solicita ayuda profesional.

La ludopatía es una patología que consiste en la alteración progresiva del comportamiento por la que el individuo experimenta una necesidad incontrolable de jugar, por encima de cualquier consecuencia negativa. Está reconocida como enfermedad por la Organización Mundial de la Salud y por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA). La ludopatía se produce en los juegos de azar que tienen capacidad adictiva, que son aquellos en los que transcurre poco tiempo entre la apuesta y el premio conseguido.

Aunque la ludopatía sea una adicción que no tiene como referencia material una sustancia consumida, el ludópata presenta los mismos rasgos que un adicto:

- Repetición de una conducta o acción que resulta placentera y aumento de su frecuencia para obtener los efectos deseados. Diferentes sustancias químicas, como la dopamina y las endorfinas, actúan como estimulantes y refuerzan las conductas patológicas.
- Pérdida de control de la persona derivada del fallo de los mecanismos cerebrales de inhibición de la conducta.

- Aparición del síndrome de abstinencia si se interrumpe el hábito.

Puedes encontrar información adicional [aquí](#).

De la misma forma que abogamos por un juego responsable, nuestra oferta de productos relacionados con los juegos de azar es totalmente fiable y aleatoria.

Además de lo anterior, para controlar la conducta del usuario en relación al juego, existe la posibilidad de que se éste realice una autoexclusión.

Si a pesar de todas las medidas preventivas adoptadas, el juego deja de ser para Vd. una alternativa de ocio entretenida y responsable, y pasa a ser una actividad central de su comportamiento, es posible que necesite de la ayuda de profesionales e instituciones especializadas. Si es así, puede además restringir su actividad en dicho campo solicitando su [inscripción de forma voluntaria en el Registro de Interdicciones de Acceso al Juego](#).

Asistencia

Si necesitas apoyo o una asistencia adicional debido a tu adicción al juego te recomendamos acudir a las siguientes asociaciones

- [Federación española de jugadores de Azar rehabilitados \(FEJAR\)](#)
FEJAR:
900.200.225,
e-mail: terapiaonline@fejar.org .
- [Jugar Bien](#) Punto de encuentro de la Dirección General de Ordenación del Juego en el que encontrarás información y herramientas para fomentar que, cuando juegues, lo hagas como una opción de entretenimiento.
- [Dirección General de Ordenación del Juego](#)